



# Resolución Directoral

# N°064-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE

San Isidro, 17 de marzo de 2025

# VISTO:

El Informe N° 0188-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/RRHH de fecha 12 de marzo de 2025, el Informe N° 0165-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM de fecha 13 de marzo de 2025, el Informe N° 0032-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UAL-EPM de fecha 14 de marzo de 2025, el Informe N° 078-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UAL de fecha 14 de marzo de 2025 y demás actuados;

# **CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, establece en su artículo 74-S que "El Plan COPESCO Nacional es un órgano desconcentrado del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dependiente de la Alta Dirección, que tiene por objeto formular, coordinar, dirigir, ejecutar y supervisar proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional; y prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran suscribiendo para el efecto los convenios de cooperación interinstitucional que corresponda. Se encuentra a cargo de un Director Ejecutivo que es designado por Resolución Ministerial (...)";

Que, el artículo 10 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, dispone que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, así como fortalecer y mejorar sus capacidades, siendo una estrategia fundamental para alcanzar los objetivos institucionales:

Que, el artículo 135 del Reglamento General de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, y se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación - laboral o profesional -, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles; y señala además, que el referido Plan debe definir los objetivos generales de capacitación y su estrategia de implementación;

Que, la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR/PE, de fecha 08 de agosto de 2016, establece los lineamientos generales para que cada entidad elabore un plan de capacitación para su personal; así como la conformación de un comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas:

Que, el numeral 6.4.1.4 de la citada Directiva establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación, que posee vigencia anual, el mismo que se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad y se presenta a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) hasta el 31 de marzo de cada año;



Firmado digitalmente por: RIOS CARRANZA Janet Vanessa FAU 20511035997 soft Motivo: Dov ∨° B° Fecha: 17/03/2025 10:08:28-0500



Firmado digitalmente por: FERNANDEZ PACIFIC Christian Martin FAU 20 soft

Motivo: Doy ∨° B° DIGITAL Fecha: 17/03/2025 17:12:07-0500

Firmado digitalmente por: MIRAVAL BERROSPI Nestor Gerardo FAU 20511035997 soft

Fecha: 17/03/2025 15:56:53-0500

FIRMA

Motivo: Doy ∨° B°

Que, mediante Acta de Validación del PDP 2025 de fecha 04 de marzo de 2025, el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de Personas - Plan COPESCO Nacional, acuerda validar el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2025:

Que, a través del Informe N° 0188-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/RRHH de fecha 12 de marzo de 2025, el Área de Recursos Humanos señala que el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2025 de Plan COPESCO Nacional fue validado por el Comité de Planificación de la entidad, por ello solicita su aprobación a través de la respectiva resolución del titular de la entidad:

Que, mediante Informe N° 0165-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM de fecha 13 de marzo de 2025, la Unidad de Administración solicita la emisión de la resolución que aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2025 de Plan COPESCO Nacional en atención al sustento del Área de Recursos Humanos contenido en el Informe N° 0188-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UADM/RRHH. Asimismo. indica que el citado PDP cuenta con la disponibilidad presupuestal por el monto de S/93, 950.00 (noventa y tres mil novecientos cincuenta con 00/100 soles) otorgada con Memorándum N° 469-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE/UPP;

Que, por tales consideraciones, corresponde aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2025 de Plan COPESCO Nacional, debiendo emitirse el acto administrativo correspondiente;

Que, por las consideraciones expuestas, en mérito a los documentos de Visto, y estando al visado de las Unidades de Administración y de la Asesoría Legal;

De conformidad con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo № 005-2002-MINCETUR, modificado por Decreto Supremo N° 002-2015-MINCETUR, el Decreto Supremo N° 030-2004-MINCETUR que modifica la denominación del Proyecto Especial Plan COPESCO por la de Plan COPESCO Nacional; la Resolución Ministerial N° 265-2015-MINCETUR que aprueba el Manual de Operaciones del Plan COPESCO Nacional y la Resolución Ministerial N° 320-2024-MINCETUR/DM que designa al Director Ejecutivo de Plan COPESCO Nacional;

# **SE RESUELVE:**

- Artículo 1.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2025 de Plan COPESCO Nacional, el cual en Anexo forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Directoral y su anexo a la Unidad de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Artículo 3.- Encargar al Área de Recursos Humanos remitir copia de la presente Resolución Directoral y su anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, de conformidad con lo establecido en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR/PE.
- Artículo 4.- Disponer que el Área de Informática de Plan COPESCO Nacional publique la presente resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR - Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/pcn).

# REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



Firmado digitalmente por: RAMIREZ PAREDES Mirozagui FAU 20511035997 soft Motivo: Soy el autor del

Fecha: 17/03/2025 18:30:42-0500



Firmado digitalmente por: RIOS CARRANZA Janet Vanessa FAU 20511035997 soft

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 17/03/2025 10:08:37-0500



Firmado digitalmente por: FERNANDEZ PACIFIC Christian Martin FAU 20 soft Motivo: Doy ∨° B°

FIRMA DIGITAL Fecha: 17/03/2025 17:12

# PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS



2025



Firmado digitalmente por: YUPANQUI ESTRADA Miguel Angel FAU 20511035997 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 04/03/2025 17:38:57-0500



Firmado digitalmente por: FERNANDEZ PACIFICO Christian Martin FAU 20511035997 soft

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 04/03/2025 14:57:19-0500



1 Firmado digitalmente por: RUBERTO VARGAS Renzo Ronald FAU 20511035997 soft Motivo: Doy V° B°

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 05/03/2025 11:11:42-0500



Firmado digitalmente por: SAAVEDRA URDAY Alberto FAU 20511035997 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 04/03/2025 16:01:58-0500

Despacho Ministerial

# **INDICE**

I.	ASPECTOS GENERALES	
	1.1. BASE LEGAL	4
	1.2. ALCANCE	4
	1.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA	4
	1.4. NÚMERO DE SERVIDORES	5
	1.5. PLAN ESTRATÉGICO	5
	1.5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PLAN COPESCO NACIONAL (PEI y POI)	5
	1.5.2. MISIÓN Y VISIÓN DE PLAN COPESCO NACIONAL	6
II.	RESULTADO DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	6
	2.1. METODOLOGÍA	6
	2.2. SENSIBILIZACIÓN	7
	2.3. ANÁLISIS	7
III.	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024	7
	3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
	3.2. ESTRATEGIAS	8
IV.	PROGRAMA DE CAPACITACIONES	8
V.	FINANCIAMIENTO	9
VI.	ANEXO	11
	3.1 Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2025	11
	3.2. Matriz PDP 2025 Plan COPESCO NACIONAL	11

Despacho

Ministerial

#### PRESENTACIÓN

El Plan COPESCO Nacional, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dependiente de la Alta Dirección, que formula, coordina, dirige, ejecuta y supervisa proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional; además de prestar apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades públicas que lo requieran.

Plan COPESCO Nacional tiene como una de sus políticas, el contar con un equipo de colaboradores de alto rendimiento, para lo cual se debe propiciar su crecimiento profesional, a fin de lograr un eficiente y efectivo desempeño funcional, lo que a su vez repercutirá favorablemente en el logro de los objetivos institucionales.

La Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, publicada el 13 de agosto de 2016; aprobó la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", la cual establece como instrumento de gestión para la Planificación de Acciones de Capacitación de cada entidad pública el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, el cual es de vigencia anual y se aprueba mediante resolución del titular de la entidad.

El Plan de Desarrollo de Personas 2025 ha sido elaborado por el Área de Recursos Humanos, considerando los requerimientos de los jefes de las unidades y áreas de Plan COPESCO Nacional, y priorizando las capacitaciones que coadyuven con el logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, el PDP 2025 ha sido revisado por el Comte de Planificación de la Capacitación, en virtud a los instrumentos de gestión vigentes, las funciones de los servidores y los objetivos estratégicos de Plan COPESCO Nacional.

Despacho

Ministerial

#### I. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. BASE LEGAL

El PDP 2025 ha sido elaborado teniendo en consideración la siguiente normativa.

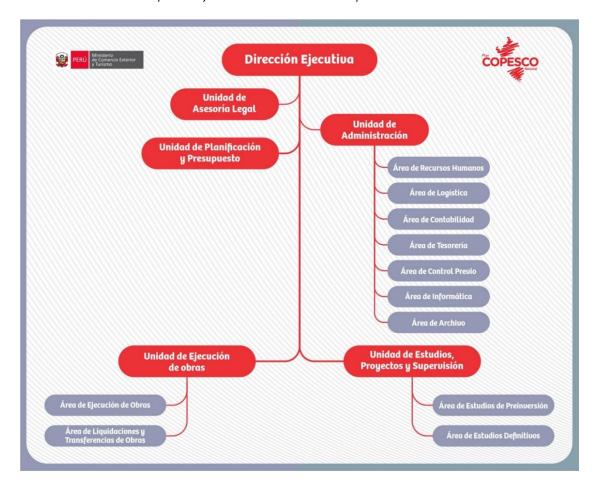
- a) Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento.
- b) Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- c) Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- d) Decreto Legislativo N° 1023 el cual creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas".
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 299-2017-SERVIR/PE, que aprueba la Guía "Evaluación de la Capacitación a nivel de aplicación en entidades públicas".
- g) Resolución Ministerial N° 375-2024-MINCETUR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- h) Resolución Ministerial N° 150-2024-MINCETUR/DM, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2025– 2027.
- i) Resolución Ministerial N° 386-2024-MINCETUR, que aprueba el Plan Operativo Institucional
   POI 2025 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- j) Resolución Directoral N° 029-2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE, que aprobó la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación de Plan COPESCO Nacional.
- k) Acta de Validación del PDP por parte del Comité de Planificación de la Capacitación.

## 1.2. ALCANCE

El presente Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, se encuentra dirigido a los trabajadores del Plan COPESCO Nacional, cuyos derechos se encuentran comprendidos en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057.

#### 1.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del Plan COPESCO Nacional se encuentra compuesta según el siguiente detalle:



## 1.4. NÚMERO DE SERVIDORES

Plan COPESCO Nacional cuenta con personal exclusivamente del régimen del Contrato Administrativo de Servicios, a la fecha suman alrededor de setenta y seis (76) servidores.

# 1.5. PLAN ESTRATÉGICO

# 1.5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PLAN COPESCO NACIONAL

Objetivo estratégico de Plan COPESCO Nacional (PEI Y POI), aprobados con Resolución Ministerial N° 375-2024-MINCETUR y Resolución Ministerial N° 386-2024-MINCETUR, respectivamente.

# OEI.08: Modernizar la gestión institucional del MINCETUR

AEI.08.01: Modelo de Integridad fortalecido en el MINCETUR.

Despacho

Ministerial

AEI.08.03: Procesos administrativos actualizados, simplificados, sistematizados y optimizados en el MINCETUR

AEI.08.05: Transversalización del enfoque de género de manera gradual y progresiva en la entidad.

OEI.05: Incrementar la oferta turística del Perú, a través de la diversificación, consolidación e innovación de los productos turísticos.

AEI.05.01 Desarrollo de proyectos de inversion y/o IOARR para mejorar los servicios turísticos públicos en destinos priorizados por el Sector.

# 1.5.2. MISIÓN Y VISIÓN DE PLAN COPESCO NACIONAL

#### MISIÓN

Ejecutar proyectos de inversión pública para el acondicionamiento turístico y puesta en valor del patrimonio cultural y natural para el uso turístico, a través de alianzas estratégicas con sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales e Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

## VISIÓN

Consolidar como órgano ejecutor eficiente y eficaz de proyectos de inversión pública a través del desarrollo de infraestructura y puesta en valor de recursos turísticos, promoviendo la diversificación de la oferta turística y contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo, a fin de posicionar al Perú como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

Promover y desarrollar en el personal conocimiento, prácticas y actitudes que contribuyan a mejorar su desempeño laboral, acortando la brecha entre el perfil del trabajador y el cargo que ocupa, a fin de coadyuvar al logro de los objetivos institucional de Plan COPESCO Nacional.

# II. RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

# 2.1. Metodología

El Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del Plan COPESCO Nacional propuesto para el año fiscal 2025, recoge los requerimientos de capacitación derivados del Diagnóstico de las Necesidades de Capacitación – DNC, presentados por los órganos y unidades orgánicas de Plan COPESCO Nacional.

Para realizar el DNC 2025, se utilizó el Formato "Diagnóstico de Necesidades de Capacitación DNC 2025", elaborado por el Área de Recursos Humanos, en el cual se han registrado los requerimientos, que abarcan temas transversales y temas de especialidad, así como el uso del Sistema de Gestión de la Capacitación - SISCA Versión 2.7.0.

Despacho

Ministerial

#### 2.2. Sensibilización

En la fase de sensibilización se realizó a través de reuniones entre la gestora de Recursos Humanos y los jefes de unidades y los coordinadores de Plan COPESCO Nacional los días 10, 11 y 12 de febrero de 2025.

Asimismo, el Área de Recursos Humanos brindó asistencia técnica a los jefes de unidades y áreas, respecto al llenado de la información de los requerimientos a través del SISCA (Sistema de Gestión de la Capacitación de SERVIR), plataforma web que permite gestionar el Plan de Desarrollo de Personas.

#### 2.3. Análisis

Como resultado de estas asistencias técnicas, se recibieron los requerimientos de capacitación de las unidades orgánicas de Plan COPESCO Nacional, las que concluyeron en las siguientes necesidades:

- Se incluirá 10 acciones de capacitación de temas transversales, que serán desarrolladas para la participación de servidores de las diferentes unidades.
- Se tiene una total de 14 acciones de capacitación, alineados a temas de especialidad de cada órgano.

# III. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

# 3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 3.1.1. Contar con colaboradores que tengan conocimiento y capacitación en normas bajo estándares internacionales, acción que se encuentra orientada a obtener equipos de alto rendimiento
- 3.1.2. Promover el desarrollo de una gestión moderna que anticipe, oriente y fortalezca los cambios necesarios para cumplir objetivos estratégicos institucionales de Plan COPESCO Nacional.
- 3.1.3. Desarrollar las capacidades técnicas y/o de especialización de los colaboradores, a fin de agilizar la toma de decisiones y la solución de problemas.
- 3.1.4. Incrementar la calidad de trabajo para la correcta formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para el acondicionamiento de recursos turísticos, culturales, históricos y naturales.
- 3.1.5. Fomentar un clima laboral favorable que propicie la participación de todos los colaboradores, a fin de lograr equipos de alto rendimiento con objetivos comunes.
- 3.1.6. Fomentar el sentido de pertinencia, compromiso, identidad, integración y transversalidad en las actuaciones de los colaboradores de la Entidad.

#### 3.2. ESTRATEGIAS

- 3.2.1. Sensibilización sobre la importancia del PDP 2025 a través de reuniones sostenidas.
- 3.2.2. Realizar preferentemente cursos de capacitación de manera virtual.
- 3.2.3. Evaluación de la capacitación a nivel de aprendizaje y aplicación cuando estos correspondan.

#### IV. PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES

En base a lo dispuesto en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016- SERVIR-PE, se establece que el Área de Recursos Humanos conduce la planificación del Plan de Desarrollo de las Personas; dicha Área, ha efectuado el diagnóstico de necesidades, en virtud a las necesidades de capacitación requeridas por las unidades y áreas de la entidad a través de la plataforma SISCA, siendo validado por el Comité de Planificación de Capacitación.

Asimismo, el Plan de Desarrollo de las Personas 2025, está constituido por veinticuatro (24) acciones de capacitación de tipo formación laboral.

Cuadro N° 1 Acciones de capacitación que formaran parte del PDP 2025

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	EJE TEMÁTICO
1	Especialización en Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas	GENERALES
2	Curso de Valorización y liquidación de obra	GENERALES
3	Curso de Presupuestos adicionales y ampliaciones de plazo	GENERALES
4	Curso en el sistema BIM	GENERALES
5	Diplomado en Proyecto de Inversión Pública INVIERTE.PE	GENERALES
6	Curso de capacitación en ethical hacking y ciberseguridad	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS
7	Curso MOOC: Modernización en la gestión Pública	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO
8	Curso en Gestión de Recursos Humanos	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO
9	Curso MOOC: Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO
10	Curso Presupuesto Público	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO

11	Curso MOOC: Transformación Digital en el Perú	MATERIAS TRANSVERSALES
12	Curso MOOC: Integridad en la función pública	MATERIAS TRANSVERSALES
13	Charla en Ética e Integridad Pública	MATERIAS TRANSVERSALES
14	Charla en Ética en la Función Pública	MATERIAS TRANSVERSALES
15	Curso en Gestión de Intereses	MATERIAS TRANSVERSALES
16	Curso en Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública	MATERIAS TRANSVERSALES
17	Curso de Discapacidad e inclusión	MATERIAS TRANSVERSALES
18	Curso en enfoque de género	MATERIAS TRANSVERSALES
19	Curso en Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	MATERIAS TRANSVERSALES
20	Curso de Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	MATERIAS TRANSVERSALES
21	Curso de normas internacionales de contabilidad para el sector público	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO
22	Excel Avanzado – Office 365	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS
23	Curso de Control Previo Financiero en el Sector Público 2025	GENERALES
24	Curso de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley 32069)	GENERALES

# V. FINANCIAMENTO

Las acciones de capacitación contempladas en el presente Plan serán financiadas con recursos de Plan COPESCO Nacional, cuyo monto asciende a S/ 93,950.00 (Noventa y tres mil novecientos cincuenta con 00/100 Soles), financiando a un total de diez (10) acciones de capacitación, y catorce (14) capacitaciones no irrogarán gastos al estado.

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA
1	Especialización en Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas	S/ 4,000.00
2	Curso de Valorización y liquidación de obra	S/ 1,350.00

3	Curso de Presupuestos adicionales y ampliaciones de plazo	S/ 1,620.00
4	Curso en el sistema BIM	S/ 25,900.00
5	Diplomado en Proyecto de Inversión Pública INVIERTE.PE	S/ 13,380.60
6	Curso de capacitación en ethical hacking y ciberseguridad	S/ 1,180.00
7	Curso MOOC: Modernización en la gestión Pública	00.00
8	Curso en Gestión de Recursos Humanos	00.00
9	Curso MOOC: Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	00.00
10	Curso Presupuesto Público	00.00
11	Curso MOOC: Transformación Digital en el Perú	00.00
12	Curso MOOC: Integridad en la función pública	00.00
13	Charla en Ética e Integridad Pública	00.00
14	Charla en Ética en la Función Pública	00.00
15	Curso en Gestión de Intereses	00.00
16	Curso en Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública	00.00
17	Curso de Discapacidad e inclusión	00.00
18	Curso en enfoque de género	00.00
19	Curso en Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	00.00
20	Curso de Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	00.00
21	Curso de normas internacionales de contabilidad para el sector público	S/ 930.00
22	Excel Avanzado – Office 365	S/ 1,500.00
23	Curso de Control Previo Financiero en el Sector Público 2025	S/ 1,589.00



24	Curso de la Nueva Ley General de	5/42 500 40	
24	Contrataciones Públicas (Ley 32069)	S/ 42,500.40	

# VI. ANEXO

- 6.1. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2025
- 6.2. MATRIZ PDP 2025 PLAN COPESCO NACIONAL

# 6.1. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2025

Despacho Ministerial

	MATRIZ DNC 2025														
1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIV CAPACI		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS	7.PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE	8. PRIORIDAD DE LA	12. VALOR DE RANGO	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15.	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	DE LA CAPACITACIÓN	CAPACITACION	PROPOESTO	De Aprendizaje	De Desempeño	DE CAPACITACIÓN	ACCION DE CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN	DE PERTINENCIA			OPORTUNIDAD	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
Generar habilidades y técnicas para una eficaz participación y asesoramiento en las audiencias arbitrales	Programa en Arbitraje	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Comprender los beneficios de aplicar el arbitraje y conocer las técnicas y/o herramientas para un adecuado asesoramiento en las audiencias arbitrales.	Aplicar las técnicas adquiridas en las audiencias arbitrales y elaborar informes legales que refuercen la posición de la Entidad en el arbitraje	1	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	5	GENERALES	SEMIPRESENCIAL	2	4000	0	4,000.00
Actualización de la normativa, casuísticas y coyuntura	Valorización y liquidación de obra por computadora	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Conocimiento relacionado a las acciones técnicas y administrativas referente a los actuados que guardan vinculación con las obras públicas	Aumentar habilidades para el desarrollo de sus actividades laborales relacionados a la ejecución de la obra	9	CURSO	D	5	GENERALES	VIRTUAL	2	150	0	1,350.00
Actualización de la normativa, casuísticas y coyuntura	Ampliaciones de plazos y prestaciones de adicionales de obras públicas	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Conocimiento relacionado a las acciones técnicas y administrativas referente a los actuados que guardan vinculación con	Aumentar habilidades para el desarrollo de sus actividades laborales relacionados a la ejecución de la obra	9	CURSO	D	5	GENERALES	VIRTUAL	2	180	0	1,620.00

				las obras públicas											
La falta de habilidades en Building Information Modeling (BIM), lo que dificulta la coordinación entre disciplinas, aumenta los errores y retrasa los procesos, impactando los plazos y objetivos del área.	BIM Management	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Conocimiento en el manejo de herramientas BIM, la coordinación interdisciplinaria y la gestión eficiente de modelos digitales, con el objetivo de optimizar procesos y reducir errores en los proyectos.	Comprender y aplicar las herramientas BIM en la creación y gestión de modelos digitales, demostrando una mejor coordinación entre disciplinas, reducción de errores en los proyectos y mayor eficiencia en el uso de recursos, lo que evidenciará una mejora en la calidad y los plazos de ejecución.	14	CURSO	D	5	GENERALES	VIRTUAL	2	1850	0	25,900.00
La falta de conocimiento práctico sobre los procesos de inversión pública, lo que dificulta la correcta planificación y ejecución de proyectos, afectando el cumplimiento de los plazos y objetivos establecidos.	Gestión de la inversión pública para la programación multianual y formulación de proyectos INVIERTE.PE	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Que el equipo pueda definir los conocimientos sobre los procedimientos y normativas de INVIERTE.PE, habilidades para la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, y la capacidad de gestionar eficientemente los recursos y plazos establecidos en	Logre aplicar los conocimientos adquiridos para mejorar la planificación y ejecución de proyectos de inversión pública, demostrando una gestión más eficiente de los recursos, el cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta alineación de los proyectos con las	6	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	4	GENERALES	VIRTUAL	2	2230.1	0	13,380.60



				los proyectos, garantizando su alineación con las políticas y objetivos institucionales.	normativas y objetivos de INVIERTE.PE										
Falta de conocimiento actualizado en ciberseguridad y hacking ético.	Curso de capacitación en ethical hacking y ciberseguridad	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Identificar las vulnerabilidades existentes en los sistemas. Proteger la información alojada en los sistemas. Disminuir el tiempo y esfuerzo requeridos para afrontar situaciones de riesgo.	Aplicar los conocimientos en las actividades diarias.	2	CURSO	D	6	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	590	0	1,180.00
Falta de conocimiento sobre la modernización en la gestión pública	Curso MOOC: Modernización en la gestión Pública	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento sobre la normativa de modernización en la gestión pública	Aplicar los conocimientos adquiridos en la normativa de modernización en la gestión pública	3	CURSO	E	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	0	0
Actualización de la normativa en Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil	Curso en Gestión de Recursos Humanos	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento sobre la normativa y casuística en Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil	Aplicar los conocimientos adquiridos en Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil en las actividades laborales cotidianas.	3	CURSO	D	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	0	0
Actualización sobre el seguimiento y evaluación de políticas y planes	Curso MOOC: Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Tomar conocimiento sobre el seguimiento y evaluación de políticas y planes	Aplicar los conocimientos adquiridos en seguimiento y evaluación de políticas y planes en las	16	CURSO	E	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0	0	0



					labores cotidianas										
Actualización de la normativa sobre presupuesto público	Curso Presupuesto Público	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento sobre la normativa en presupuesto público	Aplicar los conocimientos adquiridos en presupuesto público en las labores cotidianas	4	CURSO	E	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0	0	0
Falta de conocimiento sobre transformación digital	Curso MOOC: Transformación Digital en el Perú	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Reconocer los conceptos generales relacionados con el gobierno digital de acuerdo con la normativa vigente.	Aplicar los conceptos y mecanismos clave de la transformación digital en el Perú para construir un sistema digital articulado.	75	CURSO	E	2	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal sobre integridad en la función pública	Curso MOOC: Integridad en la función pública	ВАЈО	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento en materia de integridad pública	Aplicar los conocimientos adquiridos en el quehacer diario.	65	CURSO	E	2	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal sobre ética en la función pública	Charla en Ética e Integridad Pública	ВАЈО	REACCIÓN	Tomar conocimiento en materia de ética en la función pública	Aplicar los conocimientos adquiridos en el quehacer diario.	65	CONFERENCIA	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal sobre la ética en la Función Pública	Charla en Ética en la Función Pública	ВАЈО	REACCIÓN	Tomar conocimiento en materia de ética en la función pública	Aplicar los conocimientos adquiridos en el quehacer diario.	65	CONFERENCIA	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal sobre la gestión de intereses	Curso en Gestión de Intereses	BAJO	REACCIÓN	Tomar conocimiento en materia de gestión de intereses	Aplicar los conocimientos en materia de gestión de intereses en las actividades diarias	65	CURSO	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0

Necesidad de sensibilizar al personal sobre la gestión de riesgos que afectan la integridad pública	Curso en Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública	BAJO	REACCIÓN	Tomar conocimiento en materia de gestión de riesgos que afectan la integridad pública	Aplicar los conocimientos en materia de gestión de riesgos que afectan la integridad pública en las actividades diarias	65	CURSO	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal de Plan COPESCO Nacional sobre discapacidad e inclusión en el sector público.	Curso de Discapacidad e inclusión	BAJO	REACCIÓN	Tomar conocimiento en materia de discapacidad e inclusión en el sector público	Aplicar los conocimientos en discapacidad e inclusión en las actividades diarias.	35	CURSO	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
Deficiencia en conceptos de enfoque de género de los trabajadores de Plan COPESCO Nacional	Curso en enfoque de género	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento de conceptos en materia de enfoque de género en el sector público.	Aplicar los conocimientos en materia de enfoque de género en las actividades diarias laborales	15	CURSO	E	2	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personar sobre la prevención y atención del hostigamiento sexual laboral en las entidades públicas	Curso en Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento sobre la prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral en Plan COPESCO Nacional	Aplicar los conocimientos sobre prevención y sanción del hostigamiento sexual en el desempeño de las actividades diarias.	35	CURSO	E	2	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
Necesidad de sensibilizar al personal sobre la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los	Curso de Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	BAJO	REACCIÓN	Tomar conocimiento sobre la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los	Aplicar los conocimientos sobre prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el desempeño de	75	CURSO	E	1	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0





integrantes del grupo familiar				integrantes del grupo familiar	las actividades diarias.										
Actualización de las normas internacionales de contabilidad	Curso de normas internacionales de contabilidad para el sector público	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	Aplicar los procedimientos para la Elaboración de Los Estados Financieros con las Normas Internacionales de Contabilidad	Aplicar los procedimientos para la Elaboración de Los Estados Financieros con las Normas Internacionales de Contabilidad	3	CURSO	D	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	310	0	930.00
Actualizaciones y nuevas herramientas para el mejor de las actividades propias de la oficina de contabilidad	Excel Avanzado - Office 365	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Aplicar dichas herramientas para un mejor control en la elaboración de los EEFF	Aplicar dichas herramientas para un mejor control en la elaboración de los EEFF	3	CURSO	D	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	1	500	0	1,500.00
Actualización en temas de control previo	Curso de Control Previo Financiero en el Sector Público	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Tomar conocimiento sobre temas de Control Previo	Aplicas los conocimientos aprendidos en el desempeño de las actividades diarias	5	CURSO	E	5	GENERALES	VIRTUAL	2	317.80	0	1,589.00
Desactualización de los conocimientos relacionados con la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Contrataciones Públicas	Curso de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley 32069)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	Actualizar los conocimientos relacionados con la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Contrataciones Públicas	Analizar y aplicar adecuadamente la Nueva Ley de Contrataciones del Estado	60	CURSO	D	6	GENERALES	VIRTUAL	2	708.34	0	42,500.40

Despacho Ministerial

# 6.2. MATRIZ PDP 2025 PLAN COPESCO NACIONAL

	MATRIZ DNC 2025												
	1. UNIDAD ORGÁNICA	2. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA	3. NIVEL DE EVALUACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE	5. TIPO DE	6. TIPO DE ACCIÓN DE	7. PRIORIDAD DE LA	8. EJE TEMÁTICO	9. MODALIDAD	10. OPORTUNIDAD	11. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
N°		CAPACITACIÓN	PROPUESTO	BENEFICIARIOS	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN				COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
1	UAL	Programa en Arbitraje	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	1	Formación Laboral	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	GENERALES	SEMIPRESENCIAL	2	4000	0	4,000.00
2	UEO	Valorización y liquidación de obra por computadora	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	9	Formación Laboral	CURSO	D	GENERALES	VIRTUAL	2	150	0	1,350.00
3	UEO	Ampliaciones de plazos y prestaciones de adicionales de obras públicas	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	9	Formación Laboral	CURSO	D	GENERALES	VIRTUAL	2	180	0	1,620.00
4	UEO / UEP	BIM Management	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	14	Formación Laboral	CURSO	D	GENERALES	VIRTUAL	2	1800	0	25,900.00
5	UEP / UPP	Gestión de la inversión pública para la programación multianual y formulación de proyectos INVIERTE.PE	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	6	Formación Laboral	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	GENERALES	VIRTUAL	2	2230.1	0	13,380.60
6	INFORMÁTICA	Curso de capacitación en ethical hacking y ciberseguridad	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	2	Formación Laboral	CURSO	D	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	590	0	1,180.00
7	UPP	Curso MOOC: Modernización en la gestión Pública	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	3	Formación Laboral	CURSO	E	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	0	0

Despacho Ministerial

8	RRHH	Curso en Gestión de Recursos Humanos	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	3	Formación Laboral	CURSO	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0	0	0
9	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso MOOC: Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	16	Formación Laboral	CURSO	E	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0	0	0
10	UPP	Curso Presupuesto Público	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	4	Formación Laboral	CURSO	E	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0	0	0
11	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso MOOC: Transformación Digital en el Perú	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	75	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
12	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso MOOC: Integridad en la función pública	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	65	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
13	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Charla en Ética e Integridad Pública	REACCIÓN	65	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
14	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Charla en Ética en la Función Pública	REACCIÓN	65	Formación Laboral	CONFERENCIA	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
15	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso en Gestión de Intereses	REACCIÓN	65	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
16	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso en Gestión de Riesgos que afectan la integridad pública	REACCIÓN	65	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
17	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso de Discapacidad e inclusión	REACCIÓN	35	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
18	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso en enfoque de género	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	15	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0
19	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso en Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	35	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0

Despacho Ministerial

20	DE/UAL/UPP/UADM/UEP/UEO	Curso de Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	REACCIÓN	75	Formación Laboral	CURSO	E	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	3	0	0	0
21	CONTABILIDAD	Curso de normas internacionales de contabilidad para el sector público	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	3	Formación Laboral	CURSO	D	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	310	0	930.00
22	CONTABILIDAD	Excel Avanzado - Office 365	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	3	Formación Laboral	CURSO	D	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	500	0	1,500.00
23	CP / TESORERÍA	Curso de Control Previo Financiero en el Sector Público	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	5	Formación Laboral	CURSO	E	GENERALES	VIRTUAL	2	317.80	0	1,589.00
24	UAL / UEO / UEP / UADM	Curso de la Nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley 32069)	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	60	Formación Laboral	CURSO	D	GENERALES	VIRTUAL	2	708.34	0	42,500.40
												TOTAL:	93,950.00